

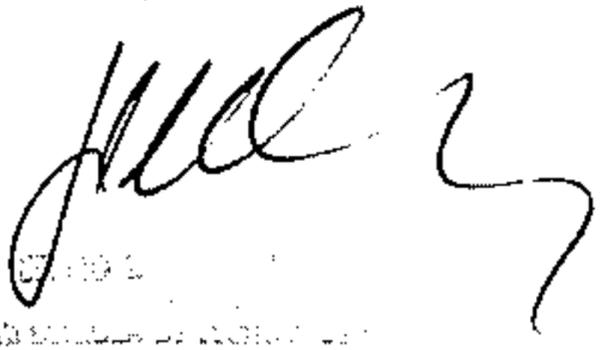
RESOLUCIÓN  
Nº 1055 /95

EXPEDIENTE Nº 20.564/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 1152

Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán doctor Ricardo Mario Sanjuan a favor del señor Prosecretario Administrativo (Médico Forense) de dicho tribunal doctor Raúl Antonio Asial, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Santiago del Estero para realizar una revisión psico-física a un procesado por tráfico de estupefacientes y probable portador de SIDA, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



Handwritten signature of the official, likely the Subsecretary of Administration, over a faint stamp.